

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-025- 2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL KM67+700 HASTA EL KM 86+500 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$8.701.324.011,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinte (20) Meses.

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (30) de julio de 2025, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"



CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-025-2025



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA RUBIALES DESDE EL KM67+700 HASTA EL KM 86+500 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META

Página 1

Villavicencio, 30 de julio de 2025

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE 1:	CONSORCIO INTER-RUBIALES RL. LUIS ARIEL ARIAS OTERO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

OFERENTE:

CONSORCIO INTER-RUBIALES

R/L: LUIS ARIEL ARIAS OTERO

C.C. NO.86.053.072 de Villavicencio

DIRECCIÓN: CARRERA 28ª NO. 3ª - 06 CA 2A CONJUNTO VILLA EMAÚS

CORREO ELECTRÓNICO: cinterrubiales@gmail.com

TELÉFONO: 3125220701

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0,25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del finalizado el periodo de traslado."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 31 de julio la cual corresponde a \$ 4,179.69 Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

CONSORCIO INTER-RUBIALES

R/L: LUIS ARIEL ARIAS OTERO

C.C. NO.86.053.072 de Villavicencio

DIRECCIÓN: CARRERA 28ª NO. 3ª - 06 CA 2A CONJUNTO VILLA EMAÚS

CORREO ELECTRÓNICO: cinterrubiales@gmail.com

TELÉFONO: 3125220701

Concepto	Puntaje máximo	Soporte
Experiencia del Proponente	67,5	Formato 3
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	0	Formato 9
Factor de sostenibilidad	1	Formato 12
Apoyo a la industria nacional	20	Formato 7A
Vinculación de personas con discapacidad	1	Formato 6
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Formato 13A
Mipyme	0,25	Microempresa (ARSAING)
Total	90	

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO INTER-RUBIALES	90

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO INTER-RUBIALES**, representado legalmente por LUIS ARIEL ARIAS OTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.053.072 de Villavicencio, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **OCHO MIL SETECIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$ 8.701.270.409,00)**

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN
Evaluador Técnico

Proyecto.
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación